



diciembre, se da cuenta de un comunicado del Comandante de la Guardia Civil de la Provincia, en la que indica la forma que ha de darse al expediente de la cuenta de gastos que hizo la Villa en el año 1846 en su acuartelamiento. El 2 de marzo de 1851, ya debió haberse producido el traslado de la fuerza a otro emplazamiento, pues se acuerda entregar al administrador de la beneficencia las camas que se facilitaron para el destacamento de la Guardia Civil, con objeto de que se utilicen para los enfermos del hospital de San Lorenzo, ya que no se había conseguido cobrar las cantidades adeudadas. El nuevo local fue una vivienda cedida por *D. Francisco Mora y Torre* (casa de *D. Leopoldo Rubiales*), en los mismos ruedos de la Iglesia.

En 1866 a solicitud de la Dirección de la Guardia Civil, el Alcalde *D. Manuel M^a Benavides y Fdez. de Navarrete*, informa de la necesidad de aumentar los efectivos en ocho números más, con preferencia solteros, debido a la falta de capacidad del acuartelamiento.

La Corporación de 1874, presidida por el alcalde *D. Juan Corencia y Uribe*, acuerda el día 6 de diciembre que se formalice contrato de arrendamiento de las instalaciones del convento de monjas Clarisas de Santa Isabel de los Ángeles (desalojado en 1868) -dentro de las que ya se encontraba la cárcel del Partido- para el puesto de la Guardia Civil; contrato que se efectúa días después con el Alférez *D. Antonio Casas y Teruel* por una peseta diaria, cuyo producto se aplicaría a las reparaciones del edificio. En 1876, siendo Alcalde *D. Antonio Benavides Campos*, se incrementa la fuerza hasta 20 efectivos. Hasta el estallido de la Guerra Civil, sabemos que las dependencias estuvieron entre las calles Ramón y Cajal y Cardenal Benavides (solar de *D. Eduardo Pallares*), por esta última se accedía a las caballerizas. Tras la contienda, el 21 de noviembre de 1939, *Dña. Bárbara Pellón Núñez de Villavicencio* (esposa de *Cesar Fernández de Gamboa*), vende al Ayuntamiento, representado por el Alcalde *José Leonor Montejo*, su casa situada en la calle de la Feria nº 41 (por atrás lindaba con la del Ministro Benavides), con destino a cuartel de la Guardia Civil (posteriormente dependencias judiciales y de telégrafos). Allí permanecerá hasta que en 1954, se inaugura el nuevo cuartel junto al paseo del Santo Cristo. Acuartelamiento que en mayo de 1962 sufriría un incendio, originado en la cocina de un Brigada, siendo Capitán el *Sr. García Tello*. En 1990 este cuartel sería reemplazado por el que existe en la actualidad y cuyas obras dieron comienzo en 1987. Mientras tanto se

Apuntes históricos sobre la Guardia Civil en Villacarrillo

La Guardia Civil nace en 1844 como policía rural en sustitución de las antiguas Hermandades y cuerpos locales, con una estructura de carácter militar. El artífice de su organización fue el Teniente General *D. Javier Girón y Ezpeleta* (1803-1869), Duque de Ahumada, distribuyéndose regionalmente en tercios que se dividían en varias compañías por provincias, y estas en puestos. Las cabezas de partido judicial serían las primeras en ser dotadas de esta fuerza. Poco más tarde dentro de las compañías aparecerían las Líneas. El primer despliegue del Cuerpo en nuestra provincia fue: Un Jefe Provincial de la categoría de 2º Capitán, y siete Líneas, ubicadas sus planas mayores, en Andújar, La Carolina, Bailen, Martos, Campillo de Arenas, Úbeda y Villacarrillo. Esta organización ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de su historia, y en la actualidad se distribuye por Zonas, Comandancias, Compañías, Puestos (principales y ordinarios), Puestos Auxiliares, y Unidades Especiales. Tiene una doble dependencia: del Ministerio del Interior en cuanto a servicios, retribuciones, des-

tinios y medios, y del Ministerio de Defensa en cuanto a ascensos, disciplina y misiones de carácter militar, así como durante el estado de sitio y el tiempo de guerra.

En un primer momento Jaén pertenecía al 7º Tercio con sede en Granada (después pasaría al 8º, aunque llegó a ser sede del 23º Tercio, entre 1920 y 1933), siendo su primer Comandante el Capitán *D. Juan Correa y Burgos*, quien llega a la capital en diciembre de 1844 para desde allí desplegarse por la Provincia.

La primera noticia que nos refiere a este Benemérito Cuerpo en Villacarrillo la encontramos en el libro capitular de 1850; concretamente, en el acta del 24 de octubre, donde con objeto de ampliar la escuela pública de niñas, se acuerda exigir a su Jefe en Jaén, que abandonen el salón bajo que ocupan en el Pósito (espacio donde hoy se ubica el Centro Parroquial de la Asunción), al mismo tiempo se le reclama las cantidades invertidas para establecer el cuartel y demás útiles que en un principio se habilitaron, así como el importe del arrendamiento. Poco después, el 15 de

trasladó al antiguo edificio del Taller Escuela, en la calle de la Feria nº 17.

En cuanto algunos hechos destacados podemos citar, a primeros de abril de 1857, la captura de los autores de un robo de vasos sagrados en la iglesia de Santiago de la Espada; motivo por el que una Orden del Ministerio de la Guerra da las gracias al Teniente de Infantería del 7º Tercio de la Guardia Civil, *D. Fernando Moya Ramírez*, Comandante de la Línea de Villacarrillo, agraciando con la Cruz sencilla de *María Isabel Luisa* al Sargento y Guardia más antiguos que concurren a este servicio. El mencionado Teniente se trasladó a pie desde Villacarrillo, junto al Guardia de 1ª clase *D. Santiago Velasco*, para participar en la detención de *Tomás Girones*, natural de Santiago, que se produjo en Benamaurel (Granada) y la de su hijo *Salvador*, en Baza. El Párroco *D. Benito Rodríguez Caballero*, puso los hechos en conocimiento del Inspector General de la Guardia Civil (*Duque de Ahumada*), quien le anuncia que serían recompensados.

El día 2 de noviembre de 1868 tuvo lugar una ex-

plosión en la casa de *D. Lucas Ruiz Hueso* (plaza de la Constitución esquina Velázquez), donde se almacenaba gran cantidad de pólvora. La rápida intervención de la Guardia Civil evitó que el desastre fuera a más, logrando rescatar a dos de las víctimas. Siendo decisiva, entre otras, la intervención del Sargento *D. Ángel Medina*, Jefe del Puesto, y del guardia *D. Manuel Suárez*. Este comportamiento heroico motiva que *D. Pedro Serrano Bedoya*, Alcalde a la sazón y Coronel retirado, remitiese un escrito al Gobernador Civil de la Provincia, recomendando a sus protagonistas en los términos que a continuación extractamos: "... *faltaría al más sagrado de los deberes si no mencionara los señaladísimos servicios prestados por el Sargento 1º graduado D. Ángel Medina García, el que despreciando los peligros cada momento, estuvo desde la mañana hasta la noche trabajando como un bravo, sin más intervalo que el preciso para tomar algún alimento. El Guardia Manuel Suárez, es digno de la mayor consideración por los trabajos que también prestó. Lo que comunico a Vd. Para su debido conocimiento y a fin de que si lo cree conveniente eleve o recomiende la conducta de dicho Sargento al Gobierno de la Nación para estímulo de la clase o para si se ha hecho acreedor a alguna recompensa que mejore su carrera*". Desconocemos si les llegó la recompensa, pero nada tendría de extraño, teniendo en cuenta que por esas fechas el Director General de la Guardia Civil era *D. Francisco Serrano Bedoya* (1813-1882), hermano del alcalde, que aunque nacido en Quesada, mantenía una estrecha relación con Villacarrillo, de donde era su padre *D. Tomás Serrano Rubiales*, y vivía su hija *Dña. Eloísa Serrano Aizpurúa*, casada con *D. Juan Corencia y Uribe*, además de su hermano *Agustín*, casado con *Dña. Luisa Poblaciones Baeza*. El General *Serrano*, dirigió la Guardia Civil en dos periodos: desde el 28 de diciembre de 1865 hasta el 11 de julio de 1866 y del 25 de octubre de 1868 al 18 de junio de 1872. Visitó con frecuencia Villacarrillo; al que consideraba como su pueblo.

En 1869, localizamos otro éxito protagonizado por el Sargento *Medina*, junto al Guardia *D. José Ortega Muñoz*, cuando esclarecieron el robo de 4.000 escudos a *Dña. Mª Josefa Carrillo*, vecina de Villanueva del Arzobispo. Delito por el que fue detenido *Juan Pérez Villalba*.

En mayo de 1870, tiene lugar otro importante servicio de la Guardia Civil de Villacarrillo, capturando a seis bandidos que tenían consternada la comarca, y que fueron quienes martirizaron a *D. Manuel Gallego* de la manera más cruel y horrorosa, después de sorprenderle y robarle en su cortijo situado entre Castellar y Chiclana. Los protagonistas de esta operación fueron el Capitán *D. Antonio Márquez de la Plata* (de la Cía. de Úbeda), el Sargento 1º, Comandante del Puesto y tres Guardias a sus órdenes.

El 29 de marzo de 1893, siendo Alcalde interino *D. Fernando Mora Orozco*, y a propuesta del Concejal *D. Luis Climent Villaescusa*, se solicita al Director General de la Guardia Civil, "... *que previos los informes oportunos, acuerde la traslación de la Compañía a esta Ciudad, desde donde*

podrá prestar sus servicios con mayor prontitud por encontrarse en el centro de la zona cuya vigilancia está encomendada y porque siendo esta población de más importancia como Cabeza de Partido Judicial, existe en ella, además, la ventaja del telégrafo que caso necesario lo pone en inmediata comunicación con sus superiores o jefes". Como resultado de esta gestión, el 21 de junio de ese año, siendo Alcalde *D. Celso Pellón y Crespo*, la Dirección General de la Guardia Civil ordena al Capitán de la 5ª Cía. *D. Esteban Acosta Gómez*, con residencia en Villanueva del Arzobispo, que se traslade a esta población. Durante la estancia de este Capitán en Villacarrillo; en los primeros días de febrero de 1895, se produce el hundimiento de la casa-palacio del aludido *D. Celso Pellón*, que aunque no ocasiona víctimas, sí cuantiosos daños materiales, valorados en más de 50.000 ptas. de la época.

En mayo de 1919, el Capitán comunica a la corporación municipal la necesidad de un local más amplio para atender el incremento de la plantilla en tres guardias de caballería. El Ayuntamiento acuerda adecuar una casa, propiedad de *D. Francisco Aragón Cuadros*, sita en el nº 4 de la c/ Úbeda.

En mayo de 1922, el Ayuntamiento acuerda solicitar la prórroga del alquiler del local del cuartel, por tres años más, a su propietario *D. Pedro Fernández Matarán* (el valor del arrendamiento era de 2.737,5 ptas.).

El 15 de septiembre de 1923, con el advenimiento de la Dictadura del *General Primo de Rivera*, el Capitán de la Compañía *D. Luis Montoro Medina*, natural de Sorihuela del Guadalimar, asume la jefatura del orden público, y bajo su presidencia, el día 1 de octubre, cesa el alcalde *D. Gerardo Pastor Orozco*, resultando elegido *D. Manuel Rubiales Mora*. Poco después, en el pleno del 27 de octubre, el citado Capitán sería nombrado hijo adoptivo de Villacarrillo por su actuación honrada, enérgica e inteligente.

En 1946, *D. José Poblaciones Nieto*, vende al Ayuntamiento la casa en Mogón que pasaría en 1947 a ser cuartel de la Guardia Civil, con la dotación de un Cabo 1º y cinco Guardias. Su primer responsable sería *D. José Rivas Ortiz* (se jubilaría de capitán), cuyo hijo del mismo nombre, sería el primer niño en nacer en sus instalaciones, y quién precisamente ejercería durante 25 años como cabo 1º en Villacarrillo.

En julio de 1982, como consecuencia de la reorganización de la Guardia Civil, se suprime la Compañía de Villacarrillo, que pasa a ser Línea al mando de un Teniente, dependiendo de la Compañía de la Puerta de Segura. Al mismo tiempo desaparece el acuartelamiento de Mogón.

En enero de 1990, se crea el Destacamento de Tráfico, que en principio sería mandado por el cabo 1º *D. Antonio Vela Esteo*, y desde 1998 por un sargento, siendo el primero *D. Francisco Fernández Nadales*, hoy lo es *D. Pedro Millán Bonillo*. En septiembre de 2006, se establece la unidad de Policía Judicial, integrada por tres guardias y un cabo 1º; plantilla que ha sido aumentada con posterioridad. El primero de ellos sería *D. Juan Carlos Cáceres Troya*, y desde 2010 *D. Antonio Ariza Díaz*.

Actualmente el Puesto de la Guardia Civil de Villacarrillo está bajo el mando de un Sargento 1º Comandante de Puesto, *D. Rafael Jurado Rogel*, dependiente de la 1ª Compañía de Beas de Segura, cuyo representante adjunto es el Teniente *D. Alfonso García Mesas*.

Como datos anecdóticos diremos en los primeros años de los 70, alumnos de la Guardia Civil de la Academia de Úbeda, acompañados por su Jefe de Estudios, el Comandante *D. Miguel Monedero*, participaron varias veces en la procesión del Corpus, entre cuyas autoridades y representaciones militares asistieron los Generales de División: *D. Pablo Benavides Martínez de Victoria*, del Ejército del Aire y *D. Germán Sánchez Montoya*, Subdirector de la Guardia Civil. Éste último, tras la Guerra Civil, en octubre de 1939, pasó revista a las fuerzas de Villacarrillo, como Teniente Jefe de la Línea de Villanueva del Arzobispo, dándose la circunstancia de que el 21 de junio de 1973, con motivo de su asistencia al Corpus, la volvería a pasar, pero esta ocasión, como General Subdirector. Villacarrillo le dedicó una calle, que al desaparecer la Compañía pasó a llamarse *Rafael Alberti*. Asimismo señalamos la participación en el Corpus de la Banda de la Academia de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

Merece referir también la estancia en Villacarrillo, a principios de los 50, del que fuera General de Guardia Civil *D. Enrique Rodríguez Galindo*, con motivo de estar aquí destinado su padre como Brigada. Siendo alumno de la SAFA.

Por último, destacar que de los oficiales que han pasado por Villacarrillo, nos consta que al menos han llegado al empleo de General, *D. Ricardo Salameo Ortiz* (capitán en 1909) y *D. Eusebio García del Castillo* (capitán en 1936). Y que en 1944 se hizo cargo de la compañía el Capitán Laureado *D. Ángel Jiménez Clavel*, superviviente del Santuario de la Virgen de la Cabeza, quien se retiraría de Comandante honorario. Además, recordamos al Capitán *D. Segundo Ranz León* (1963-1971), que pasaría sus últimos años entre nosotros, falleciendo en 2003.

Cuando se cumple el 165 aniversario de su llegada a Villacarrillo, brindamos estos retazos de historia a todos los Guardias que han pasado por aquí; como reconocimiento a su inestimable labor, que de igual forma queremos hacer extensivo a nuestro paisano *D. Juan José Tauste Sánchez*, vilmente asesinado por ETA, el 4 de agosto de 1979, cuando prestaba sus servicios en Éibar. Con motivo del 25 aniversario de su muerte el Ayuntamiento le dedicó una calle.

Ramón Rubiales Gª del Valle
Amigos de la Historia de Villacarrillo

Bibliografía y fuentes:

- Actas Capitulares del Archivo Histórico Municipal.
- Diario "Época", Madrid, 16 de abril de 1857.
- Diario "El Siglo Futuro", 16 de febrero de 1895, Madrid.
- Aguado Sánchez, F. "Historia de la Guardia Civil", 7 Vol. 1984.
- Serrano Garrido, A. "Apuntes para la Historia de la Guardia Civil en Jaén (1844-2011)".

